Bogotá, Agosto 27 de 2019

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA AERONAUTICA CIVIL
Calle 26 # b103-15
Bogota

Ref: RESPUESTA A OBSERVACIONES COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-19000915 H4 de 2019

Objeto: "***REALIZAR LA AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE LA PISTA INCLUYENDO LA SEÑALIZACION DE LA PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL AEROPUERTO DE PUERTO BERRIO***" en adelante el "Contrato".

Respetados señores:

El suscrito JOSE NICOLAS ORTEGON identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.822.553 de BOGOTÁ, Representante Legal CONSORCIO PUERTO BERRIO 2019 mayor de edad y haciendo uso de las facultades legales en general las concebidas en los estatutos de contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993 en su artículo 30 numeral 8, aunada a las del pliego de condiciones el proceso licitatorio, y después de realizar el análisis a la solicitud de subsanar y a los pliegos de condiciones, me permito hacer las siguientes observaciones:

1. En relación al formato 1. CARTA DE PRESENTACION, NO CUMPLE debe adjuntar carta de presentación.

 Anexamos formato 1 CARTA DE PRESENTACION – CONSORCIO PUERTO BERRIO.

2. FORMATO No. 10 INGRESO DE PROVEEDORES – ALFREDO ORTEGON, NO CUMPLE, no adjunto

 Anexamos formato 10 diligenciado por el señor ALFREDO ORTEGON.

3. Personal Mínimo Requerido, No Presento Profesionales, NO HABILITADO.

 Anexamos Formato 15 Hoja de Vida y Carta de Compromiso de los profesionales DIRECTOR DE OBRA- RESIDENTE DE OBRA- INSPECTOR DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

4. EXPERIENCIA ESPECIFICA, NO CUMPLE EXPERIENCIA ESPECIFICA:

"... De los contratos acreditados, se debe presentar por lo menos un (1) contrato que corresponda: • OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS Y/O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS Y/O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO Y/O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor del

contrato en SMMLV sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación .

O

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION PAVIMENTO ASFALTICO Y/O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor del contrato en SMMLV sea igual o mayor al 70% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación...."

El Contrato 4000520-OK-2004 que corresponde al Mantenimiento y Mejoramiento de la Pista del Aeropuerto de Villa Garzón se encuentra dentro los requisitos del párrafo 1 de los requisitos de EXPERIENCIA ESPECIFICA de los pliegos de condiciones del presente proceso, con un valor de $614,13 SML.

El Contrato 081 /2005 que corresponde al Mantenimiento y Mejoramiento de la Pista del Encanto ubicado en el Departamento del Amazonas, igualmente cumple con los requerimientos de los pliegos, con un valor de $773,69 SML.

Y la suma de los dos contratos de acuerdo a la participación del miembro del Componente Plural corresponde a $1.387.81, lo que quiere decir que cualquiera de los dos contratos cumple con el 50% del PO requerido.

Por lo anterior solicito amablemente a la AERONAUTICA la HABILITACION de la Propuesta presentada por el CONSORCIO PUERTO BERRIO 2019.

Cualquier notificación la recibiré en la CALLE 114ª #53-26 de Bogotá, al teléfono 7559324 o al correo electrónico asistentesolingtec@gmail.com, quedo a la espera de sus comentarios.

Cordialmente,

JOSE NICOLAS ORTEGON
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO PUERTO BERRIO 2019